

SESION

DE LA NOCHE DEL 11 DE ABRIL DE 1821.

Leída y aprobada el Acta de la sesion secreta anterior, las Córtes quedaron enteradas de las noticias que el encargado de la Secretaría del Despacho de Estado trasladó del oficio que acababa de recibir del embajador del Rey de Nápoles, su fecha 21 del próximo pasado Marzo, relativo á la dispersion del ejército de aquel Reino, y una capitulacion firmada el 20 sin haberse todavía publicado.

Tambien quedaron enteradas del acta del arqueo de Tesorería general correspondiente al mes de Marzo, y del estado de la misma comprensivo desde 1.º hasta el 7 de Abril corriente, remitidos ambos de Real orden por el Secretario del Despacho de Hacienda.

Se mandaron pasar á la comision de Legislacion dos expedientes en solicitud de legitimacion; uno promovido por D. Cáucio Vicente García y su hermana Doña Justina, naturales de Santiago de Cuba, y el otro incoado en la extinguida Cámara de Indias por D. Baltasar Muñoz, abogado de la Audiencia de Cuba.

Se procedió á la eleccion undécima de la propuesta para las plazas del Consejo de Estado en clase de ciudadanos europeos, y quedó nombrado por 88 votos el Conde de Taboada, por haber reunido número mayor al de 57, mitad del total de 112; habiéndose repartido los restantes entre los siguientes sugetos: 9 D. Pascual Vallejo, 2 respectivamente el Marqués de la Reunion, Don Jorge Garcia de Latorre, y Barata, y 1 con el mismo respecto Quevedo, Gomez Liaño, D. Pedro Barranda, D. Manuel Jáuregui, D. Tomás Gonzalez Carvajal, D. Antonio Salmon, D. Jacinto Nicolás Alonso, Madrid Dávila y D. Juan O'Donojú. Continuóse la eleccion para el duodécimo que habia de proponerse en la clase de europeos, y reunió Arejula 34 votos; Barata 42; Gonzalez Carvajal (D. Antonio) 22; D. Jacinto Nicolás Alonso 8; Pelegrin 7; Madrid-Dávila 3; Marqués de Es-

peja 2, y 1 respectivamente Jáuregui, D. José Munariz, D. Narciso Heredia, D. Jorge Garcia de Latorre y D. Jacobo de Parga; por lo que no reuniendo ninguno 62 votos, mitad más uno de 123, que era la totalidad, no hubo eleccion. Se ejecutó el segundo escrutinio entre Arejula, D. Antonio Barata y D. Antonio Gonzalez Carvajal, y reuniendo el primero 47 votos, 50 el segundo y 25 el tercero, no hubo eleccion por no tener ninguno el número de 62 votos, mitad más uno de los 122 de la totalidad; quedando para tercer escrutinio Arejula y Barata. Procedióse á éste, y habiendo reunido Arejula 60, y D. Antonio Barata 64, número mayor al de 62, mitad de la totalidad de 124, quedó elegido Barata. Continuó la votacion para décimotercero en la misma clase de europeos, y repartidos los votos entre D. Domingo Torres, que tuvo 16, D. Jacinto Nicolás Alonso 21; D. José Vazquez Figueroa 41; D. Joaquin Madrid-Dávila 13; Arejula 4; Pelegrin 3; Tacon 8; Carvajal 11; Acevedo 3; Heredia 4, y 1 respectivamente Pezi, Onís, Munariz, Quintano, Jáuregui y Parga, no hubo eleccion por no reunir ninguno el número de 66 votos, mitad más uno de 130, que fué la totalidad. Se pasó al segundo escrutinio entre Torres, Alonso, Vazquez Figueroa, Gonzalez Carvajal y Madrid-Dávila, y habiendo tenido el primero 25, el segundo 23, 47 el tercero, 18 el cuarto y 10 el quinto, no hubo tampoco eleccion, por no tener ninguno el número de 62, mitad de 123 de la totalidad; quedando para tercer escrutinio por bolas Vazquez Figueroa y Torres. Ejecutado éste, resultó con 60 votos el primero y con 52 el segundo; por lo que, reuniendo D. José Vazquez Figueroa 60, número mayor al de 56, mitad de 112 de la totalidad, quedó elegido, y se levantó la sesion. = Miguel Martel, Vicepresidente. = Vicente Tomás Tráver, Diputado Secretario. = Estanislao de Peñafiel, Diputado Secretario.